

RESOLUCIÓN N° 10/20

Vista la preselección verificada por la Mesa – Tribunal de selección realizada con fecha 23 de diciembre de 2020, cuyo anexo determina las personas cualificadas para el puesto de trabajo para la realización del servicio.

Por la presente, en mi condición de Presidente del Consejo de Administración de la entidad MOGÁN GESTIÓN MUNICIPAL S.L.U, en virtud de encomienda dictada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Mogán celebrada el 10 de diciembre de 2020 y en uso de las facultades conferidas por dicho Consejo en sesión constitutiva, tengo a bien:

DISPONER.-

1.- Contratar a los siguientes señores/as, como personal mediante un contrato temporal para los puestos y actividades siguientes:

- **OFICIAL DE OFICIOS VARIOS, FONTANERO. Número de plazas: 1**

Nombre AGUSTIN CRUZ GUERRA D.N.I. 43.280.402-Z

2.- Notifíquese la presente resolución al interesado así como a los servicios de Administración para su conocimiento y efectos.

En Mogán, a 28 de diciembre de 2020

MOGÁN GESTIÓN MUNICIPAL, S.L.U.
C.I.F.: B - 35745843
Avda. de La Constitución N° 10
C.P. 35100 MOGÁN LAS PALMAS

Presidente del Consejo de Administración de la entidad MOGÁN GESTIÓN MUNICIPAL S.L.U.